NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA PUERTAS, AVILA & RIVADENEIRA COANA -CONSULTORA SOLUCIONES TECNOLOGICAS C.LTDA.

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

PUERTAS, AVILA & RIVADENEIRA COANA -CONSULTORA SOLUCIONES TECNOLOGICAS C.LTDA., fue constituida mediante escritura pública celebrada el 23 de octubre del 2017, ante el Notario Trigésimo Sexto del cantón Quito, Ab. María Augusta Peña Vásquez, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número de repertorio 393, publicado en el Registro No.4836 del 25 de octubre del mismo año.

El objeto principal de PUERTAS, AVILA & RIVADENEIRA COANA -CONSULTORA SOLUCIONES TECNOLOGICAS C.LTDA. Es la prestación de Servicios de diseño de la estructura y el contenido de los elementos siguientes (y/o escritura del código informático necesario para su creación y aplicación): programas de sistemas operativos (incluidas actualizaciones y parches de corrección), aplicaciones informáticas (incluidas actualizaciones

A efecto de cumplir con el objeto social, podrá realizar toda clase de actos y contratos civiles y mercantiles sin más limitaciones que las establecidas en la Ley.

La Compañía se encuentra ubicada en la Calle Sucre OE 166 y Flores y Montufar - Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia San Marcos.

NOTA 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente, a menos que se indique lo contrario.

a. Bases de Presentación

Los estados financieros han sido preparados y presentados conforme a la normativa vigente: Normas Internacionales de Contabilidad NIC´s y Normas Internacionales de Información Financiera NIIF´s autorizados por la Superintendencia de Compañías.

Todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b. Unidad Monetaria

El Gobierno Ecuatoriano en el año 2000 emitió la Ley Fundamental de Transformación Económica del Ecuador y anunció el esquema de dolarización, por lo que desde ese entonces la unidad monetaria en la República del Ecuador es el dólar estadounidense.

c. Sistema Contable – Financiero

La empresa no dispone de Sistema Contable Financiero, en adelante se implementara según las necesidades de la empresa.

d. Propiedad, Planta y Equipo

Actualmente no existen bienes de Propiedad, Planta y Equipo.

e. Participación de los empleados en las Utilidades y Provisión para Impuesto a la Renta.

De la Utilidad Anual de la Compañía se debe reconocer el 15% de participación a los trabajadores y el 22% de Impuesto a la renta de acuerdo con la Ley.
La Compañía en el periodo 2019 l no registro cargos por concepto de provisión para Impuesto a la Renta por la deducción aplicada y al no poseer trabajadores tampoco genero participación a los trabajadores.

f. Patrimonio

El patrimonio de la Compañía está conformado por: capital social, aportes socios y resultado del ejercicio.

g. Ventas.

Los ingresos por ventas son reconocidos en resultados, en el período en que se realiza la transferencia de dominio de los servicios

h. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

En Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por medio del cual éstas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2010, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique cada Compañía. Para el caso de **PUERTAS, AVILA & RIVADENEIRA COANA - CONSULTORA SOLUCIONES TECNOLOGICAS C.LTDA.** por ser una Compañía que no está controlada por la Ley de Mercado de Valores, no ejerce actividades de auditoría externa, al 31 de diciembre de 2018 no mantiene activos totales por un monto superior a los USD$ 500.000,00, no es Compañía Holding ni tenedora de acciones; las NIIF entran en vigencia a partir del 1 de enero del 2012, fecha en que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC" quedarán derogadas, cabe destacar que la empresa fue creada en el año 2017, y por ende ya lleva NIIFS.

NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La cuenta **"Efectivo y Equivalente de Efectivo"** al 31 de diciembre de 2019 posee un saldo de $846.08, que comparado con el periodo anterior existe un decremento de $529.72; la cuenta está conformada por:

DETALLE	2019	2018	DIFERENCIA
Efectivo y equivalentes al efectivo	846.08	1375.8	529.72
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**846.08**	**1375.8**	529.72

NOTA 2. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES CORRIENTES

La cuenta "Cuentas y documentos por cobrar comerciales corrientes" al 31 de diciembre del 2019 tiene saldo de $ 0,00; es decir que en este periodo la empresa no generó ventas.

DETALLE	2019	2018	DIFERENCIA
CUENTAS POR COBRAR	-	-	-
(-)PROVISIONES INCOBRABLES	-	-	-
TOTAL	**-**	**-**	**-**

NOTA 3. CREDITO TRIBUTARIO

El rubro **"Crédito tributario a favor del sujeto pasivo Impuesto a la Renta":**

3.1 El crédito tributario a favor de la empresa está compuesto por los valores que a continuación se detallan:

Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (ISD)

Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (Impuesto a la Renta)

El crédito tributario del año 2019 a favor del sujeto pasivo es $ 25,00 que se mantiene comparado con el periodo 2018.

DESCRIPCIÓN	AÑO 2019	AÑO 2018	DIFERENCIA
Crédito Tributario retención en la fuente	25.00		25.00
Crédito Tributario a favor emp	**25.00**	**-**	**25.00**

NOTA 4. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La cuenta **"Propiedad, Planta y Equipo- Depreciables"** posee un saldo de $0,00 tanto en el periodo 2018 como en el periodo 2019.

NOTA 5. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES

La cuenta **"Cuentas y documentos por pagar corrientes"** está constituida por:

DETALLE	2018	2018	DIFERENCIA
OTRAS NO RELACIONADAS	0,00	169.72	169.72
TOTAL	**0,00**	**169.72**	**169.72**

En el año 2019 el rubro del total "Cuentas y documentos por pagar corrientes" es 0, se evidencia que hubo un decremento del 100% con respecto al periodo 2018.

NOTA 6. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES

La cuenta **"Cuentas y documentos por pagar no corrientes"** tiene saldo $0,00 tanto en el periodo 2018 como en el periodo 2019.

NOTA 7. OBLIGACIONES LABORALES

La cuenta **"Obligaciones Laborables**" en el periodo 2019 presenta un saldo de $ 0,00 al igual que en el periodo anterior no se consideró Participación trabajadores porque no existe registros de ningún trabajador.

NOTA 8. INSTITUCIONES PÚBLICAS

La cuenta **"Instituciones Públicas" Servicio de Rentas Internas** al 31 de diciembre de 2019 está conformada por:

DESCRIPCION	AÑO 2019	AÑO 2018	DIFERENCIA
Impuesto A La Renta Por Pagar Del Ejercicio	0	0	0

TOTAL OBLIGACIONES POR PAGAR AL FISCO	**0**	**0**	**0**

El impuesto a la renta del año 2019 es $0,00; el saldo a pagar al Servicio de Rentas Internas es $ 0,00.por que la empresa no genero actividad comercial ocasionando una perdida contable y tributaria.

NOTA 9. PATRIMONIO

a. Capital

PUERTAS, AVILA & RIVADENEIRA COANA -CONSULTORA SOLUCIONES TECNOLOGICAS C.LTDA., fue constituida mediante escritura pública celebrada el 23 de octubre del 2017, ante el Notario Trigésimo Sexto del cantón Quito, Ab. María Augusta Peña Vásquez , e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número de repertorio 393, publicado en el Registro No.4836 del 25 de octubre del mismo año, con un capital inicial de 400,oouds, el cual se mantiene en el año 2019.

PATRIMONIO	2019	2018	DIFERENCIA
CAPITAL SOCIAL	400.00	400.00	-
TOTAL USD	**400.00**	**400.00**	-

b. Resultados Acumulados

De acuerdo con la legislación ecuatoriana vigente, la Compañía debe apropiar el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdida.

La reserva legal para el periodo 2019 es $ 0,00, no consideramos reserva legal porque no hubo rentabilidad comercial.

El saldo total del Patrimonio en el periodo 2019 ascienden a $ **871.08**, comparadas con el periodo anterior, donde presentó un saldo de $ **1.231.08**, refleja una disminución de $ 360; que representa la pérdida del periodo 2019.

PATRIMONIO	2019	2018	DIFERENCIA
CAPITAL SOCIAL	400.00	400.00	-
RESULTADOS ACUMULADOS	0.00	831.08	-831.08
UTILI/PERDIDA DEL EJERCICIO	831.08	-360.00	1,191.08
TOTAL PATRIMONIO USD	**1.231.08**	**871.08**	360.00

NOTA 10. VENTAS

Las ventas totales del año 2019 tarifa diferente de 0% descienden a $ 0; que comparado con el periodo anterior 2018 de 2.530,00 refleja inactividad comercial de la empresa

DETALLE	2019	2018	DIFERENCIA
VENTAS TOTALES DIFERENTES TARIFA 0%	0	2.530.00	2.530.00
TOTAL USD	**2.530.00**	**-**	**2.530.00**

NOTA 11. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los costos y gastos totales del año 2019 son $360,00, que a comparación del año 2018, donde los costos y gastos fueron $ 1698.92; presenta un disminución de 1338.92.

DETALLE	2019	2018	DIFERENCIA
TOTAL COSTOS Y GASTOS	360	1698.92	1338.92
TOTAL USD	360	1698.92	1338.92

NOTA 12. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

El resultado del periodo contable 2019 es una perdida debido a que la empresa no realizo actividades comerciales en comparación del año 2018 que genero utilidad contable como se muestra a continuación.

CONCILIACION TRIBUTARIA	2019	2018	DIFERENCIA
UTILIDAD/PERDIDA B. DEL EJERCICIO	-360.00	831.08	471.08
(-)15 TRABAJADORES	0	0	0.00
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	0	1504.01	1504.01
(-) DEDUCCIONES ADICIONALES	0	2335.09	2335.09
UTILIDAD GRAVABLE	**0**	**0**	0.00
(-)IMPUESTO A LA RENTA X PAGAR	0	0	0.00
(=)UTILIDAD/PER DEL EJERCICIO	**-360.00**	**0**	4310.18

NOTA 13. SITUACIÓN FISCAL

Las actividades de la Compañía han cumplido con las normas y reglamentos de Régimen Tributario Interno y requerimientos solicitados por el Servicio de Rentas Internas.

NOTA 13. EVENTOS SUBSECUENTES

En el último todo el periodo 2019 no se presentaron ventas y se pagó servicios contable por 360 usd,generando una perdida, adicional no existen trabajadores en relación de dependencia por ende no genera obligaciones laborales.

ING. JIMMY AVILA

GERENTE GENERAL

LCDA. GLENDA AQUIETA

REG. CPA 29181
CONTADORA GENERAL